

Cuenta Pública 2024

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	470,990.00	470,990.00	470,990.00	470,990.00	470,990.00
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	21,043,057.00	666,672.00	21,709,729.00	10,507,256.00	10,507,256.00	-10,535,801.00
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	21,043,057.00	1,137,662.00	22,180,719.00	10,978,246.00	10,978,246.00	
				Ingresos excedentes¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	470,990.00	470,990.00	470,990.00	470,990.00	470,990.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	21,043,057.00	666,672.00	21,709,729.00	10,507,256.00	10,507,256.00	-10,535,801.00
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	21,043,057	1,137,662	22,180,719	10,978,246	10,978,246	
				Ingresos excedentes¹		-

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero